



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER 50 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (ACUERDO DE CARRERA)

ANUNCIO

El Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2010, ha adoptado los siguientes acuerdos.

PRIMERO.- Publicar, en anexos al presente anuncio, el cuadernillo del cuestionario y la plantilla de respuestas correctas correspondientes al primer ejercicio de la Fase de Oposición.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de cinco días, a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para la presentación de las alegaciones que se estimen pertinentes sobre el cuestionario y las respuestas consideradas correctas por el Tribunal. Dichas alegaciones se presentaran preferentemente en la oficina de registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, situada en la c/ Bustamante 16, planta baja, dirigidas al Tribunal Calificador de estas pruebas selectivas. En el caso de presentarse en una oficina de registro diferente, con el fin de agilizar el procedimiento se remitirá el escrito de alegaciones al fax del Negociado de Pruebas Selectivas (91 588 16 74).

Madrid, 10 de diciembre de 2010.- EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,
Santiago Tomás Mendirichaga Magro.